41190

Señor:

IVAN AUGUSTO BUENDIA ASTUDILLO

Ciudad.-

Tef. 22440. 5/83

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CAMARONERA DATAPESCA S.A. en su sesión celebrada el día de hoy, procedió a reelegir a usted, GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. Como Gerente General de la Compañía corresponde a usted, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera individual.

El Estatuto Social consta en la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Segundo de Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, el 21 de Octubre del 1.983 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 21 de Diciembre del 1.983. Posteriormente, la Compañía aumento el capital y reformó su Estatuto Social, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 24 de Marzo de 1.988 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 4 de Julio de 1.988. Luego Fija Capital Autorizado e incrementa el Capital y Reforma el Estatuto Social, mediante escritura otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 5 de Octubre de 1.994 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Octubre de 1.995

Felicitándolo a usted, por tan merecida reelección me suscribo.

Muy atentamente,

JAVNER JORGE BUENDIA ASTUDILLO

PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** DE LA COMPAÑÍA **CAMARONERA DATAPESCA S.A.** SEGÚN NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

IVAN AUGUSTO BUENDIA ASTUDILLO

Guayaquil, Abril 11 de 2008

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha once de Abril del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CAMARONERA DATAPESCA S.A., a favor de IVAN AUGUSTO BUENDIA ASTUDILLO, a foja 40.135, Registro Mercantil número 7.227.

ORDEN: 17752



8

REVISADO POR



7 on septem 6

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA